

## **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 25 DE JUNIO DEL 2019.**

Realizado el tiempo de Convocatoria en primera convocatoria en 4:15 pm y 4:30 en segunda convocatoria en la Unidad de Jalpan de Serra Querétaro. Se lee el artículo que establece que los acuerdos tomados se dan por dados.

Se da lectura a los acuerdos de la reunión anterior, misma que es validada por los asistentes.

De acuerdo al orden del día, se inicia con el informe del Comité Ejecutivo por cada cartera del Comité, se incluye el informe de seccionales de cada unidad y de escuelas anexas.

En el informe Inicia la Secretaria General.

Se plantea el análisis hecho sobre los acuerdos derivados de cada Asamblea General y de las minutas de reuniones adicionales.

En relación a Asignación de cargas horarias, el acuerdo es que se toman en cuenta las horas basificadas la antigüedad el perfil del docente y el desempeño. Además de la compatibilidad de tiempos.

Las horas interinas, son asignadas a través de los coordinadores de licenciaturas y de cada unidad.

Con las escuelas anexas se hace la petición de que el sindicato participe directamente en la elección y asignación de maestros interinos. El acuerdo es que sea a partir de una convocatoria. La convocatoria será emitida por el Lic. René Rentería, según informó el Mtro. Javier Lara. El principal criterio será que los docentes interesados a cubrir la plaza interina sean egresados de la CBENEQ

**Mtro. Refugio** pregunta si las horas interinas se dan de manera directa a quienes tienen base siempre y cuando se cubran los criterios mencionados, el perfil y el desempeño.

**Mtro. Mancilla de Jalpan.** Propone que el sindicato establezca criterios para diferenciar que se de manera equitativa a quien lo solicita horas interinas y ya cuenta con horas base. El propósito es mejorar la estancia laboral pero se deben cubrir con los criterios. Se solicita que los Srios de conflictos estén presentes en la asignación de la carga horaria.

**Mtra. Guadalupe Pizarro.** Menciona sobre los acuerdos con dirección general sobre la asignación de horas y cursos. Agrega que los estatutos dan la posibilidad de que el comité y secretarios de conflicto seccionales participen directamente con coordinadores para la asignación.

En el Evento de aniversario en Cadereyta, en la hacienda Tovaes. Se entregaron reconocimientos a Srios. Generales de Comités Ejecutivos anteriores.

En relación al Servicio óptico y dental. El óptico no amerita gasto del docente, el dental requiere de odontograma y presupuesto para iniciar el tratamiento. En Jalpan la factura es a nombre del trabajador sin desglosar el IVA para el servicio dental.

En relación a los Mtros. de maestría. La asignación es directa de la coordinación o de los docentes encargados de maestrías, ahora deben cubrir dos premisas para su carga horaria: Ser docentes y asesores académicos.

Se menciona los acuerdos de la Asamblea General extraordinaria del día 7 de mayo para dar a conocer a la Asamblea el dictamen y veredicto de la CHJ( Comisión de Honor y Justicia).después del mismo, se mencionan las sanciones que son votadas, resultando la ratificación con mayoría de votos. Tres compañeros se ven suspendidos de sus derechos sindicales por 6 meses. En el caso específico de la cartera de finanzas y secretaria general se acordó I resarcir los daños, con el pago de alrededor de 300 mil pesos, entre facturas sin justificar y transferencias bancarias.

Se informa sobre la Convivencia del día del maestro, la realizada en la ciudad de Querétaro donde se reunió a las unidades Qro y San Juan del Río. La unidad Jalpan por su parte organizó y realizó su evento correspondiente en su municipio el día 31 de mayo.

Se presentó el trabajo realizado de seguimiento a las reuniones ordinarias, extraordinarias, seccionales y a las minutas de diferentes reuniones de trabajo del Comité. El seguimiento se planteo en una *Tabla de acuerdos de asambleas generales y extraordinarias*. Se menciona los acuerdos tomados en cada una y el estatus en el que se encuentran, algunas se han dado por concluidas y otras se siguen los procesos que corresponden. Tabla que forma parte del informe que estará disponible en la página del STAENEQ.

En una minuta se da el acercamiento a diputado Néstor Gabriel encargado de las pensiones de trabajadores a nivel estado. La intención es Acercar y crecer en la agenda política en relación a momentos de jubilación.

**El maestro Ernesto** presenta el informe correspondiente a la Secretaria de Trabajo y conflictos.

Se han presentados Situaciones de común denominador, en relación a la solicitud y autorización de permisos. Interpretación para personas de permisos económicos o de quinquenios. Dada la interpretación que se hace específicamente en San Juan y Querétaro, misma que ha generado inconvenientes.

En autorizaciones para acudir a reuniones convocadas por el Comité, se han dado inconvenientes o problemas para acudir a reuniones de Asamblea, dirección general informa al comité que se darán las facilidades para la asistencia de los maestros convocados y no se baja a tiempo la información a coordinadores y directores de Anexas.

Para la Carga horaria de los maestros, se dan los criterios para asignar horas y cursos, hemos hecho con énfasis de participar en la elaboración y validación de criterios.

Autoridades escolares nuestro rol de representantes y ellos de autoridad. En relación al cambio de roles se busque la manera de resolver, pensando que en otro momento los roles cambiaran y necesitaremos un apoyo específico, por lo tanto se pretende que se logre la comunicación productiva.

Los talleres de asesorías de Ortuño para precisar el pliego petitorio. Logrando que se movieran prestaciones que no se habían movido en años.

Para el manejo de cheques del clausulado del convenio laboral. Y esperar los resolutivos o cambios del gobierno federal. Se buscarán las mejores opciones para mejorar el salario, pensando que al jubilarnos se obtenga un salario mejor.

Representación de la secretaria general en reunión seccional con escuelas Anexas, con la inquietud de que se asignen horas interinas a partir de una convocatoria. Logrando con el director el acuerdo de que si salga la convocatoria óptima para lo planteado. También reunión seccional con la licenciatura de la unidad San Juan por inconvenientes o mal entendidos para la asignación de horas de cursos y asesorías. Se da de manera específica en el turno vespertino con la licenciatura de Educación especial.

La legislatura del estado, con un foro informativo con el diputado Néstor Gabriel Luna que trata de corregir como se puede abatir la ley de jubilaciones. Hacer una agenda política con determinado de firmas para modificar la ley. La vía del abogado del sindicato quizá con menos rapidez o con más certeza. Las siguientes se van a realizar vía *Amparo Indirecto*. El resolutivo del magistrado para dos compañeros de la escuela, sale en contra del amparo de los maestros, un magistrado no firma ni a favor ni en contra. Eso puede dar pauta de que se pueda encontrar resolutivo, se hizo el desistimiento, se da mediante el proceso pero no de la ACCIÓN.

La recomendación ahora es que todos los maestros en demanda hagan un desistimiento del proceso pero no de la acción y el paso siguiente es el Amparo Indirecto.

Los maestros representantes seccionales de las unidades y de escuelas Anexas, expresaron su informe correspondiente.

**Mtro. Antonio.** Seccional de trabajo y conflictos de la unidad Qro turno vespertino. Lee su informe, las informaciones de citas y reuniones, entregas de invitaciones y obsequios. Mtros basificados de nuevo ingreso, varios con 10 horas base, se da reunión informativa para invitar a ingresar al sindicato.

**Mtro. Refugio** Seccional de trabajo y conflictos de la unidad Jalpan. Informa de su participación y apoyo para docentes con dificultades para titularse, restituir sus horas en lo convenido, en el Aniversario del sindicato, participación del día del maestro, solicitud a de prestaciones de óptico y dental, participación de reuniones ordinarias y extraordinarias.

**Mtra. Brenda,** Seccional de trabajo y conflictos de la unidad San Juan. Se comparte información vía correo electrónico y WhatsApp, se ha evitado publicar en físico dado que genera confusiones para estudiantes, asocian la juntas del sindicato con suspensión de clases. También se ha dado apoyo para trámites de óptico y dental, la actualización de expedientes, apoyo en aniversario del STAENEQ y día del maestro. Participación en la Asignación de asesorías y carga horaria.

**Mtra. Rosy.** Seccional de trabajo y conflictos de las Escuelas Anexas de Qro. Bajar la información para secretaria y recabar información de servicios y eventos, hemos tenido dificultad constante, para dar autorización para asistir a las Asambleas. Se niegan los permisos para asistir a reuniones por parte de los directores que argumentan no tienen la notificación de autorización de Dirección General.

**Mtro. Félix** propone que se levante un Acta ante estos hechos para llevarlo al Comité de Vigilancia o de CHJ que se den por respetados los derechos.

**Mtra. Lucy** Seccional de trabajo y conflictos de las Escuelas Anexas de San Juan. Se han realizado actividades similares a los anteriores secretarios, se solicitó una reunión al Comité Ejecutivo para plantear nuestras necesidades específicas, se solicita la convocatoria para asignar plazas interinas, que en la misma la participación sea tripartita, similar a un concurso, que toda la información sea para todos en equidad. Buscar que los docentes de Anexas se involucren en la solución posible. La comunicación con el diputado Néstor y buscar como trabajadores en que otra situación se puede colaborar.

**Mtra. Alejandra** Comparte su Informe de la secretaria de Actas, Acuerdos y Organización, se centra en la captura y archivo de registro de Actas de Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, así como de minutas de distintos momentos de trabajo del Comité Sindical.

**Mtra. Marisa** presenta Informe de la Secretaria de Finanzas.

Se proyecta los gastos ingresos y egresos.

Al corte en el mes de enero se contaba con entrada de \$766, 968. 28 (setecientos sesenta y seis mil, novecientos sesenta y ocho punto 28 centavos MN/100) y salida de \$577, 369.98 (quinientos setenta y siete mil, trescientos sesenta y nueve punto noventa y ocho MN/100)

En total en enero arrancamos con una cantidad real de \$189 598.30 con las negociaciones se logró el incremento de prestaciones, con el incremento se permitió realizar mejores eventos.

Las entradas han sido por cuotas sindicales \$139,931.80, vida sindical \$140,000.00, revista \$30,000.00 aniversario \$200,000.00, día del maestro \$230,000.00 vivienda \$200,000 prestación de superación profesional, aniversario de STAENEQ, festejo día del maestro, las salidas se dan por vida sindical, gastos de CHJ, servicios profesionales, secretaria y abogado, contador, soporte técnico. Se informa del monto actual.

Hay una propuesta de Apoyo a vivienda se planteara la propuesta en asuntos generales.

**Mtro. Gustavo** Presente Informe de la secretaria de Difusión Cultural y Acción Social.

Punto 4. Del orden del día. Es el tema sobre el Veredicto del comité de honor en justicia, se da lectura del documento recibido el 20 de mayo, de inconformidad con la resultante de la Asamblea donde se da el veredicto de las sanciones establecidas por la CHJ. Donde se ratificó la resultante y se manifiesta la inconformidad en las sanciones específicamente para Nidia, Noé, y Marco.

La sanción no la da el Comité, la da la Asamblea y fue ella quien ratificó que se dieran esta sanción. Se dieron los tiempos para dar claridad a los hechos y mostrar la justificación de lo señalado.

Otro punto del orden del día son los Asuntos Generales.

**Mtra. Lucy** Lee el oficio que emiten y firman los maestros de San Juan del Río en relación al oficio anterior que manifiesta la inconformidad de la ratificación del dictamen de la Comisión de Honor y Justicia. El reciente oficio será entregado al Comité, la solicitud de éste es que sea rectificada la sentencia y retirada la sanción de suspensión de los derechos sindicales

**Mtro. Ernesto** establece que le corresponde a la CHJ para dar seguimiento al hecho y que no le corresponde al Comité. Nos toca para dar a CHJ para que ellos determinen y continúen.

**Mtro. Caracheo.** Debemos enriquecer, estar presentes y ser respetuosos de la Asamblea, aquí podemos debatir pero lo esencial tiene que ver la presencia de los agremiados.

Se plantea la propuesta para el Apoyo de Vivienda. Esto abre la participación de los maestros donde manifiestan su experiencia y acuerdos internos por unidad sobre cómo han realizado la asignación del Apoyo a vivienda. Se procede a votación y el acuerdo queda en que cada unidad resuelve cómo y a quién se asignará el Apoyo.

Se da por concluida la reunión a las 7:15 pm.